Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 23.618 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaria de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días la-borables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la acompañara el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporationes Legicar en cuando el licitadores ciones Locales, y cuando el licitador con-curra en nombre de otra persona o enti-dad, poder notarial debidamente bastan-teado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los contratos y los que se ocasionen con los contratos y los contr trámites preparatorios al mismo, reinte-gros, derechos reales, impuestos, indemni-zaciones al Distrito Forestal, canon de Se-guros Sociales y cuantos se deriven de la subasta. También ingresará el adjudicatario en la Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardelcuende y agregados la can-tidad de 16.599 pesetas por honorarios del señor Ingeniero de Montes de la misma.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad

número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio, o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., número .... del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de .... en el monte aprovechamiento de ..... en el monte ....., de la pertenencia de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha v firma.)

Tardelcuende, 17 de marzo de 1967.—El Alcalde, Teófilo Garijo Morón.—1.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para enajenar un solar de propiedad muni-cipal, situado en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares.

Aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones para enajenar, mediante subasta pública, un solar de propiedad municipal situado en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares, de 354,85 metros cuadrados de superficia y no recento des realemendos es superficie, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, del vigente Reglamento de Contratación, tendrá lugar dicha subasta a los veintiún días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que sea publicado el presente anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde Consistente de la Casa Consistorial. calde o Concejal en quien delegue, a las doce horas.

El solar será destinado a la construcción de viviendas, pudiendo edificarse locales en la planta baja y las obras deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la obtención de la licencia municipal y estar concluidas en el plazo de des acosto controlos de la licencia municipal y estar concluidas en el plazo de dos años, contados desde su iniciación.

El tipo de subasta será el de un millón sesenta y cuatro mil quinientas cincuenta pesetas (1.064.550 pesetas), y las proposiciones se limitarán a ofrecer la can-tidad que se abonará por dicho solar, sin que pueda ser inferior al citado tipo, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel de la clase correspondiente a seis pesetas y sello mu-nicipal de 10 pesetas y al presentarse lle-vará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ena-jenación del solar situado en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares)

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ......, se compromete a abonar al Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid la cantidad de ..... (en letra) pesetas por el solar sito en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares, aceptando todas las condiciones del expediente objeto de la suberta. jeto de la subasta.

(Fecha v firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza en la Depositaría Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de cuarenta y dos mil quinientas ochenta y dos pesetas (pesetas 42.582).

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las propo-siciones, de diez a una de la tarde, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, desde el día siguiente al de la fecha en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil a la celebración de la subasta.

estar reintegrado en todos los casos con-el timbre municipal que corresponda. El expediente se halla de manifiesto todos los días laborables, durante las horas

de oficina, en la Oficialia Mayor de este Ayuntamiento.

Valladolid, 15 de marzo de 1967,—El Alcalde.—1.514-A.

## OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando BALEARES

Por el presente e dicto se notifica a Alan S. Crump, cuyo domicilio se desconoce, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de abril de 1967, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 7 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de automóvil «Ford» SI 3485-NJ, afecta el expediente 31/67 to al expediente 31/67.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le re-presente legalmente, a dieho acto, advir-tiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levanta-rá el acta correspondiente para ser unida

al expediente de su razón Palma de Mallorca.—El Secretario. to bueno: El Delegado de Hacienda, Pre-

sidente.-1.565-E.

#### GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Bruno Spaggiari se le notifica que el ilustrísino spaggiari se le notifica que el flustrisi-mo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 8/67, instruído por aprehensión de pistones, mercancia que ha sido valorada en 10.500 pesetas, ha dic-tado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del ar-fículo 27 de la virente Lor de Contreben tículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tri-bunal, debiendo tramitarse las actuacio-nes con arreglo al procedimiento señala-do en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interpo-ner, durante el día siguiente al de la pu-blicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presiden-te de este Tribunal

Asimismo, el iustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de abril de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 8/67, ins-truído por fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Ha-

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigen-

caso primero dei articulo so de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con estableta triculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según deter-

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80,

puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 14 de marzo de 1967.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.-1.568-E.

Ignorándose el actual domicilio de Max andré Laporte, se le comunica que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 27/67, instruído por aprehensión de transformadores, mercancía que ha sido valorada en 6.740 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado de la complicación de la complicaci miento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción, como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley. de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interpo-ner, durante el día siguiente al de publi-cación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente

de este Tribuntl.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de abril de 1967. a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 27 de 1967, instruído por fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Hecindo de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por si, asistido, si lo estima oportuno, por abogado en ejercicio, conforme previene e caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que for-me parte del Tribunal en concepto de Vo-en su ejercicio mas de cinco anos, signi-ficándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con

Carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80 puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defense de su derebo.

fensa de su derecho.

Gerona, 14 de marzo de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.569-E.

#### MINISTERIO DΕ OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Santiago Monsalve Menéndez.

De su representante: Don Eugenio Rodríguez Martín. Mojados (Valladolid). Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 1,20 litros por segundo. Corriente de donde ha de derivarse:

Río Cega. Términos municipales en que radicarán las obras: Mojados (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 11 del Real Decreto-ley de 7 de

enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 25 de febrero de 1967.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Diaz-Caneja y Pando.—361-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas de transporte de energía eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Líneas a 25 KV, a las estaciones transformadoras Barrio Santa Lucía, Mercé, Hilaturas Voltregá.

Línea a 6 KV a E. T. Fuente.

Términos municipales de Vilanova del Camí. Cabrera de Igualada y Odena.

Características: Línea con un circuito trifásico a 25 KV., E. T. Barrio Santa Lucía (50 KVA), aérea, de 12 metros de longitud y subterránea de 242 metros de longitud. Línea a 25 KV., estación transformadora Marcé (100 KVA), aérea, de 249 metros de longitud. Línea a 25 KV, a estación transformadora «Hilaturas Voltrega» (320 KVA), aérea de 30 metros de longitud. gá» (320 KVA), aérea, de 30 metros de longitud. Linea a 6 KV, a E. T. Fuente (50 KVA), aérea, de 30 metros de longitud. Presupuesto: 711.158 pesetas. Procedencia de los materiales: Naciona-

Se solicita: Autorización instalación y declaración utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el pla-zo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo. 407, Bar-

Barcelona, 2 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.466-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes lineas de transporte de energía eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

taluña, S. A.».

Finalidad: Línea 25 KV. a E. T. Ayuntamiento. 11.000 V., a las estaciones transformadoras «Urbanizaciones de Cataluña, Sociedad Anónima», y «FAESA», y nuevalínea a 25 KV. a E. T. «Unión Cooperadora», por cambio de alimentación de 11 a 25 KV. en T. M. de Gavá y Viladecans.

Características: Línea aérea con un circuito trifésico.

cuito trifásico.

Presupuesto: 652.850 pesetas.

Procedencia de dos materiales: Nacio-

Se solicita: Autorización de instalación

y declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el pla-zo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Indus-tria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.465-C.

#### LEON

#### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 23 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información sobre petición y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: Número 14.117. Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima». Finalidad: Suministro a la factoria

«Aly».

Características: Línea eléctrica trifásica a 10 KV., doble circuito, de 1.980 metros de longitud, desde la subestación de Hospital de Orbigo hasta la factoría «Aly». Presupuesto: 266.405.60 pesetas.

Las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, con las alegaciones oportunas.

León, 13 de marzo de 1967.—El Ingenie-ro Jefe, H. Manrique.—794-B.

#### Linea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información pública sobre petición de declaración de utilidad mública de la civilante de la civilant lidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: Número 12.805.
Peticionario: «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», General Martínez Campos, número 9, Madrid.
Finalidad: Suministrar energía a las

obras de instalaciones del transvase del río Boeza al río Sil, con el fin de incre-mentar el caudal utilizable en la central de Cornatel.

Características: Tendido de línea eléctrica aérea a 33 KV., de 3.560 metros de longitud, arrancará del parque de transformación de la central termoeléctrica de Compostilla I y terminará uno de sus dos ramales en la boca de toma del río Boeza y el otro en la boca de descarga del río S<sup>1</sup>1.

Presupuesto: 450.155 pesetas. Las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio. con las alegaciones oportunas.

León, 8 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—795-B.

#### **Distritos Mineros**

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

#### GRANADA

#### Provincia de Granada

29.646. «El Mochuelo 2.». Falsa ágata. 152. Beas de Granada y Huétor-Santi-llán. 27-12-66. 295.

#### Provincia de Málaga

5.120. «Virgen María». Oxido hierro 20. Archidona, 30-12-66, 297.
6.122. «María Fernanda». Magnesio y hierro. 149. Alhaurín de la Torre y Mijas. 22-12-66. 290.

#### LEON

13.459. «Maribel». Cuarzo. 20. Páramo del Sil. 1-3-66. 50.

13.460. «Carolina». Hierro. 2.206. Sancedo y Fresnedo. 1-3-66. 50.

#### MADRID

#### Provincia de Cuenca

872. «María Teresa». Caolín. 316. Cardenete, 20-2-67, 22,

#### VALENCIA

#### Provincia de Valencia

2.125. «Clementina». Caolín. 70. Losa del Obispo. 18-1-67. 15.
 2.126. «San José». Sal gema. 22.500. Re-

quena. Cofrentes. Jalance, Jara-fuel, Teresa de Cofrentes y Cortes de Pallás. 7-2-67. 32.

2.127. «Segunda San Francisco». Caolín. 30. Liria. 14-2-67 38.

Lo que se hace público a fin de que st alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

### MINISTERIO AGRICULTURA DE

#### Servicio Nacional del Trigo

#### TERUEL

Sustitución de maquinaria de molino triturador de piensos

Peticionario: Don Víctor Soriano Sáez. Objeto de la petición: Sustituir un mo-tor de 5 HP, por otro de 12 HP, en molino triturador de piensos.

Localidad: Albarracin (Teruel).

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debida-mente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Teruel, 15 de marzo de 1967.-El Jefe provincial, Federico Jiménez Llerena. -775-B.

#### MINISTERIO DEL AIRE

#### Patronato de Casas del Ramo del Aire

#### Devolución de fianzas

En cumplimiento y a efectos determinados por el artículo 84 del Reglamento de 24 de junio de 1955 para aplicación de la Ley de Viviendas de Renta Limitada, se pone en conocimiento público que por la firma «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», ha sido solicitada la cancelación de las fianzas defintivas constitudas para responder de la realización de las obras de construcción, para este Patronato de Casas, de las viviendas que se detallan:

#### Madrid.

200 viviendas de R. L. Grupo II.-Sector

puente de Praga, grupo X.
viviendas de R. L. Grupo II.—Sector
puente de Praga, grupo Y.
viviendas de R. L. Grupo II.—Sector

puente de Praga, grupo Z. viviendas de R. L. Grupo II.—Calle

viviendas de R. L. Grupo II.—Calle de Guzmán el Bueno, número 105. viviendas de R. L. Grupo II.—Calle de Guzmán el Bueno, número 107. viviendas de R. L. Grupo II.—Calle de Juan Vigón, números 4 y 6. viviendas de R. L. Grupo II.—Calle de Algeciras, número 3. viviendas de R. L. Grupo II.—Calle de Algeciras, número 5.

#### Sevilla

120 viviendas de R. L. Grupo II.-Carretera de Tablada.

#### Jerez de la Frontera

20 viviendas de R. L. Grupo II.—Estacada de D. Nuño (pago de La Serrana).

#### Morón de la Frontera

58 viviendas de R. L. Grupo II.—Puerta de Sevilla.

Las reclamaciones que contra la citada Empresa constructora pudieran producirse como consecuencia de la ejecución de las referidas obras deberán dirigirse a las ofi-cinas de este Patronato en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, primero, de las nueve a las trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Coro-

nel Gerente.-1.497-A.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Compostela, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísmo, núme-Prensa, avenida del Generalisimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Compostela, S. A.». Domicilio: Preguntorio, 29. Santiago de

Compostela.
Consejo de Administración: Presidente, don Luis Sánchez Harguindey; Vicepresidente, don Juan Sáez-Diez García; Consejero-Delegado, don Feliciano Barrera Consejero-Delegado, don Frenciano Barrera Fernández; Secretario, don Francisco Váz-quez Méndez; Vocales, don Angel Porto Anido, don Javier Vázquez Sánchez-Puga, don Manuel Cerezales González, don Fran-cisco Leal Insúa, don Alberto Casal Ri-vas, don Buenaventura Castro Rial, don Contration Los Montes des Lacis Riva Vas, don Buenaventura Castro Rial, don Constantino Lobo Montero, don Jesús Fon-tán Lobé, don José Filgueira Valverde y don Miguel Ramón Pola Vaquerizo. Capital social: 6.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «El Correo Gallego».

Ejemplares de tirada: 5.500.
Formato: 53 por 41 centímetros.
Precio: Dos pesetas.
Periodicidad: Diaria.

Director de la publicación: Don Miguel Pola Vaquerizo, Registro Oficial de Periodistas número 943.

Objeto y finalidad: Información general.

Título de la publicación: «La Noche».
Ejemplares de tirada: Cuatro mil.
Formato: 53 por 41 centímetros.
Precio: Dos pesetas.
Periodicidad: Diaria.
Directo: de la publicación: Don José
Vidal Iborra. Registro Oficial de Periodistas número 3.297.
Objeto y finalidad: Información general.

Madrid, 27 de febrero de 1967.-El Director general, Manuel Jiménez Quilez,-386-D.

### **SECRETARIA** GENERAL DEL MOVIMIENTO

#### Organización Sindical

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Fersa, S. A.», en su calidad de adjudicataria de las obras de Escuela de Formación Profesional Acelerada de la Autopista de Barajas, de Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Modrid 18 de marzo de 1067. El Sub-

Madrid, 18 de marzo de 1967.—El Sub-jefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 1.498-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Coray, S. A.» en su calidad de contratista adjudicataria de las obras de adaptación de un local en la estación de Francia para el Servicio de Encuadramiento y Colocación, en Barcecelona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Modrid 18 de merzo de 1967. El Sub-

Madrid, 18 de marzo de 1967.—El Sub-jefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguien-tes títulos emitidos con fecha 5 de febre-ro de 1966 por el «Banco Comercial Transatlántico»:

Veintiún mil acciones ordinarias nominativas totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, núme-ros 174.001 a 195.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente Dedicator Portugues Por te, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.487-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos Generales de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de junio de 1966, por "Comercio, Industria y Transportes, S. A.":

Quince mil obligaciones hipotecarias al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 a 15.000, inclusive, al in-terés del 7.1022727 por 100 anual con impuestos a cargo del obligacionista, paga-dero por semestres vencidos en 28 de ju-nio y 28 de diciembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizará en el plazo máximo de 15 años, con arreglo al cuadro que a arece al dorso de las mismas, mediante 10 sorteos anuales a partir de 28 de junio de 1972, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, efectuándose el reembolso por el valor nominal de la chilicación » nal de la obligación.»

Lo que la pone en conocimiento del público en general a los efectos oporfunos.

Madrid, 14 de marzo de 1967 —El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente. Pedro Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar.-1.542-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 10 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de julio de 1966 por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.».

Doscientas cincuenta mil obligaciones simples al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000 inclusive, al interés anual del 6,3259 por

100, pagadero por semestres vencidos en 22 de enero y 22 de julio de cada año, y con impuestos a cargo del tenedor

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de quince años, a la par por do-ceavas partes iguales cada año, a partir de 1969. con arreglo al cuadro que apa-rece al dorso de las mismas La Socie-dad se reserva el derecho de adquirir en Bolsa las obligaciones, así como el de anticipar su amortización total o parcialmente

Lo que se pone en conocimiento del pú-

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salesco.—Visto Company de Salesco. lazar.—1.527-C

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 9 del actual, en uso de las fa-cultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 23 de diciembre de 1964 por la "S. A. de Valo-res Mobiliarios" (VAMOSA):

Cincuenta mil acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 300.001 a 350.000, ambos inclusive

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1967.—El Se-cretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Ve-lasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.511-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 28 de febrero de 1966 por «Perfumería Gal, Sociedad Anónima»:

9.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 180.001 al 189.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sc iedad

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos Madrid, 15 de marzo de 1967—El Se-cretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Ve-lasco.—Visto bueno. El Síndico-Presiden-te, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.519-C

#### BANCO CASTELLANO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1967, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Duque de la Victoria, número 12) para delibera sobre de la conseguia delibera sobre el conseguia. deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance regularizado y cuentas del ejercicio 1966; de la distribu-

ción de beneficios y de la gestión del Consejo durante dicho año.

2.º Ampliación del capital social en 25 millones de pesetas y autorización al Consejo para que posteriormente proceda a aumentar el mismo, al amparo del ar-tículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Autorización al Consejo para que, una vez comprobadas y aceptadas por la Administración las operaciones de la regularización, lleve a efecto la incorpora-ción en la forma y plazos que estime más convenientes y de conformidad con las normas del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.

4.º Autorización al Consejo de Administración par modificar el artículo 4.º de los Estatutos consecuentemente a las ampliaciones de capital que se realicen.

5.º Reelección de señores Consejeros y

ratificación del nombramiento de dos nue-

vos Consejeros.
6.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, queda anunciada que se reunirá, en segunda, el día 29 del mis-mo mes, a las cinco de la tarde, y en el mismo local, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean, por lo menos, diez acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación, como mínimo, en el ilbro registro del Banco y estén

al corriente de dividendos pasivos. Valladolid. 25 de marzo de 1967.—El Secretario general.—1.593-C.

#### NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria para el día 18 de abril próximo, a las dieciséis horas, y en segunda para el siguiente día, a la propia hora, en ronda Universidad, número 16, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del

Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales

Para concurrir a la Junta los accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos estatutarios.

Barcelona, 16 de marzo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente —1.552-C.

# FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Con arreglo a los requisitos legales esta-blecidos y por los Bancos Banca Mas Sar-dá y Banco de Santander, de Barcelona, y por el Banco de Santander de Madrid, se hará efectivo el cupón de los títulos de rendimiento fijo de esta Sociedad, a partir de sus vencimientos de 31 de marzo

y 1 de abril próximos.

Barcelon... 20 de marzo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración:
El Secretario, Jorge de Rosselló Seitún.—

# INDUSTRIAS GADITANAS DE FRIO INDUSTRIAL, S. A. (IGFISA)

El Consejo de Administración convoca, de acuerdo con los Estatutos Sociales, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el dia 10 de abril próximo, a las doce horas, en la Sala de Juntas del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

I. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a ejercicio de 1966.

II. Distribución de los beneficios obtenidos, en la forma propuesta en la Memoria.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

IV. Designación de Censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1967. V Nombramiento de In V. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en el mismo lugar y hora, en segunda, el día 11 del propio abril

Cádiz, 30 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—530-D.

### MUELLES Y ACEROS EGUZKIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los sefiores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Alsasua (Navarra), el día 15 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 16 del mismo mes, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procedie-re, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución del beneficio obtenido en el ejercicio

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Ruegos y preguntas.

Alsasua, 6 de marzo de 1967.—El Conse-jo de Administración.—1.569-C.

#### HIDROELECTRICA DEL CHORRO, S. A.

Pago de cupones

A partir del próximo día 1 de abril de 1967 se pondrán al pago los cupones de intereses que a continuación se relacio-

Obligaciones E/1953, cupón número 27.— Importe integro: 32,50. Impuesto: 7,80. Importe líquido: 24,70.

Importe Iquido: 24,70.

Obligaciones E/1954, cupón número 26.—
Importe integro: 32,50. Impuesto: 7,80. Importe líquido: 24,70.

Bonos Tesorería E/1959, cupón número 16.—Importe integro: 34,75. Impuesto: 8,34. Importe líquido: 26,41.

El pago se realizará por los Bancos de Santander y Central, en sus oficinas principales, y en todas sus sucursales y agencias

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Presi-dente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.-1.568-C.

#### TALLERES GRAFICOS ARTE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Talleres Gráficos Arte, Sociedad Anónima», para la celebración de Jun-ta general ordinaria en el domicilio social, del próximo día 14 de abril de 1967, en pri-mera convocatoria, y el día 15, en segun-da convocatoria, a las siete de la tarde, al efecto de celebrar Junta general ordi-naria al tenor del siguiente orden del día:

Primero.-Formación de la lista de asistencia y designación de escrutadores para los posibles votos, así como adopción de acuerdo sobre si las votaciones serán o no

Segundo.—Examen de la gestión social. Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 1966, las cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance de este ejercicio. Cuarto.—Acuerdo sobre distribución de

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta acreditarán con cinco días de antelación a la celebración de esta Junta la propiedad de las acciones que les otorgue derecho para la asistencia a esta sesión.

En Madrid para Bilbao a 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Picardo Blázquez.— 1.563-C.

#### TALLERES GRAFICOS ARTE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Talleres Gráficos Arte, So-ciedad Anónima», para la celebración de Junta general extraordinaria en el domi-cilio social el próximo día 14 de abril de 1967, en primera convocatoria, y el día 15 en segunda convocatoria, a las seis de la tarde, al efecto de celebrar Junta general extraordinaria al tenor del si-guiente orden del día:

Primero.—Formación de la lista de asistencia y designación de escrutadores para los posibles votos, así como adopción de acuerdo sobre si las votaciones será o no

secretas.

Segundo.—Situación de la Empresa por negociaciones de los Administradores y Gerentes de la misma frente a la Sociedad «Inelec, S. A.», y con don Luis Ignacio Lasterra Santos, en relación a las lonjas propuedad de la Empresa, constitución y división de carga hipotecaria, y «Guadarrama, S. L.».

Tercero.—Comisiones liquidadas y pagadas a gestores y representantes

das a gestores y representantes. Cuarto.—Estudio de la situación financiera de la Empresa y decisión de forma de proceder para la liquidación y pago de los débitos y la realización y efectividad, así como cobro de los créditos a deudores y frente a los diversos acreedores.

Quinto.—Reestructuración en el orden administrativo, comercial y técnico de la

Sexto.—Remoción y nombramiento de Consejeros y composición del Consejo de Administración

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta acreditarán con cinco días de antelación a la celebración de la Junta la propiedad de acciones que les otorguen derecho para la asistencia a la sesión.

En Madrid para Bilbao a 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Picardo Blázquez.—

1.564-C

## SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE LOS TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA

S. A. L. T. U. V.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de abril, a las veintidós horas en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procediere, el día 21 del expresado mes, a las veintidós horas y treinta minutos, en el salón de actos del Ateneo Mercantil de Valencia, plaza del Caudillo, número 18, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pér-didas y ganancias del ejercicio 1966 y de la gestión del Consejo de Administración. Resolución sobre la propuesta de

distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
4.º Notificación a la Junta general de acuerdo por el que el Consejo de Administración, haciendo aplicación del artículo 16 del Convenio Colectivo Sindical de S. A. L. T. U. V., acordó elevar el

«Valor del punto de calificación profesional» a 4,70 pesetas con efecto desde 1 de enero de 1967.

5.º Propuesta del Consejo de Administración para modificar el artículo 30 de los Estatutos sociales.

6.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Tienen derecho a concurrir a la Junta general, por así disponerlo el artículo 21 de los Estatutos, los accionistas que re-presenten, al menos, un total de veinte acciones.

Los señores accionistas que deseen agruparse y conferir su representación a uno de ellos deberán hacerlo constar así en comunicación dirigida al Consejo de Administración al menos con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. De acuerdo con las comunicaciones recibidas, se expedirán las oportunas tarjetas de admisión a la Junta, nominativas e intransferibles, en las que se hará constar el número de acciones poseídas y representadas, así como el de los votos correspondientes.

Valencia, 17 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administraciión, Macario Bolado Hernández.—515-D.

#### NAVIERA DE CANARIAS, S. A. (NAVICASA)

Junta general ordinaria

Por omisión en la convocatoria de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» en su número 66, del 18 de marzo de 1967, del artículo cuarto de la orden del día, queda redactado como sigue:

4.º Nombramiento de censores de cuentas. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.485-C

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Comunicamos el pago de los cupones de las obligaciones siguientes:

Cupón número 95.—Emisión 1943, al 5 por 100 (precio bruto, 6,25), a 4,75 pesetas netas, a partir del 1 de abril.

Cupón número 68.—Emisión 1950, al

6 por 100 (precio bruto 7,50), a 5,70 pe-setas netas, a partir del 1 de abril. Cupón número 38.—Emisión 1957, al 6,75

por 100 (precio bruto, 16,875), a 13,50 pesetas netas, a partir del 31 de marzo. Cupón número 26.—Emisión 1960, al 6,95 por 100 (precio bruto, 17,375), a 13,90 pesetas netas, a partir del 31 de marzo.

A partir de dichas fechas quedará abierto el pago de los mencionados cupones en los Bancos: Hispano Americano; Cenen los Bancos: Hispano Americano; Cen-tral; Bilbao; Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Crédito y Docks, de Bar-celona; Vizcaya; Español de Crédito; Po-pular Español; Condal; Santander; Zaragozano; Urquijo, de Barcelona, y en el Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 16 de marzo de 1967. —

1.492-C

# COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de abril próximo, a las diez horas, en el domicilio social, avenida José Antonio Primo de Rivera, 741, de Barcelona, y en caso pecesario en se Barcelona, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio 1966.
- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
  4.º Propuesta del Consejo.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse con cinco días de anticipa-ción a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación de, por lo menos, veinte acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósitos en un Banco o certificación

bancaria de su posesión.

Barcelona, 20 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—816-5.

#### TRANSAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de abril, a las trece horas, en el domicilio social, en Pamplona, barrio de La Milagrosa, sin número, en primera convocatoria, y si procediera en segunda convo-catoria para el día siguiente, a las die-ciséis horas, en el mismo lugar. En la misma se tratará:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, con el informe de los señores accionistas Censores de cuentas. así como la gestión administrativa realizada por el Consejo de Administración durante dicho período. 2.º Aplicación de los beneficios de dicho

ejercicio.

Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Pamplona, 22 de marzo de 1967. — El Presidente del Consejo de Adminstración.

#### SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

#### (Declarada Empresa modelo por el Estado)

#### MADRID-VALENCIA-CORDOBA ALICANTE

#### Dividendo pasivo

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del 1 de abril próximo y hasta el 30 del citado mes podrán hacer efectivo en las Cajas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito el importe del tercer dividen-do pasivo (125 pesetas), correspondiente a aquellas acciones que optaron por efec-

a aquenas acciones que optaron por elec-tuar el pago en cuatro trimestres.

Asimismo y durante el citado plazo los señores accionistas que optaron por efec-tuar el pago en dos semestres podrán ha-cer efectivo en las Cajas de los Bancos indicados anteriormente el importe del se-

gundo y último dividendo pasivo, que asciende a 250 pesetas.

Madrid, 1º de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración,

J. Antonio de la Cuesta Maura.—852-5.

# SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPEN-DEDORES DE CARNES FRESCAS Y SALADAS DE MADRID, S. A.

#### MADRID

#### Palos de Moguer, 26

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el domingo día 23 de abril, a las diez y medio de la megora y en comundo con media de la mañana, y en segunda con-

vocatoria, el siguiente día, 24, a la misma hora, en el salón de actos de la Sociedad «La Unica», sito en la calle de Barceló, número 7, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.
  2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio 1966.

Gestiones de Consejo. Dimisión del Consejo. 4.0

5.º Elección del nuevo Consejo.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967
7.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta es necesario de-

positar las acciones o resguardos que ca-da socio posea en las oficinas de esta da socio posea en las oficinas de esta Entidad con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de la misma Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Se-cretario, Benito Luna.—1.509-C.

# MIRABELL, S. A.

#### (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el despacho del Letrado señor Arnal (rambla de Cataluña, 85, 3.º, 1.ª, en Barcelona) el día 17 de abril próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance de liquida-ción y de la gestión de los Liquidadores. 2.º Disolución y liquidación definitivas de la Sociedad

de la Sociedad.

- 3.º Adjudicación del haber social, previa determinación de las cuotas de liquidación.
- 4.º Delegación para ejecución de acuerdos.

Se recuerda a los señores socios el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley sobre asistencia y representación

Barcelona 15 de marzo de 1967.—Los Liquidadores: J. N. Amigó.—M. Masnou. A. Mirambell.—1.526-C.

#### ELECTROLITICA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas, que tendrá lugar en Derio, en los locales de la Sociedad, el próximo día 29 de abril, a las cinco de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1966 Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Bilbao, 20 de marzo de 1967.-El Consejo de Administración.-858-6.

#### CARBORUNDUM INDUSTRIAS ABRASIVAS, S. A.

#### VALENCIA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida Onésimo Redondo, 125, Valencia) el día 18 de abril de 1967, a las diez hodos procesos de la conseguir de la c ras, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso. del balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1966
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

- 3.º Ratificación nombramiento Conse-
- jero; y
  4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el ar-tículo 11 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general se-rá preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, las acciones que se posean o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Valencia, 18 de marzo de 1967.-1.523-C.

# IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL DE HUESCA, S. A.

El próximo día 22 de abril de 1967 se celebrará, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, en los locales de la Caja de Ahorros de esta localidad, sitos en Coso Alto, número 55, la Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1966.

2.º Reelección o nombramiento de Con-

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967. 4.º Ruegos y preguntas.

Huesca 20 de marzo de 1967.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.— 531-D.

#### S. A. CASALS

Según consta en acta de la Junta general extraordinaria celebrada en fecha 15 de septiembre ha quedado disuelta la Sociedad de Responsabilidad Limitada Tipo-

grafía Católica Casa's.

Barcelona, 8 de febrero de 1967.—El Secretario, Francisco Javier Casals Gam-

bús.—327-D.

# HISPANO ITALIANA DE CALDERERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compa-ñía «Hispano Italiana de Calderería, So-ciedad Anónima», a los fines preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y respecto a los ejercicios de 1965 y 1966, en primera convocatoria, el día 20 de abril del corriente año, a las diser borge utra segunda convocatoria si diez horas, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social.

Igualmente se convoca por el presente Junta general extraordinaria de accionistas de la propia Sociedad, con el fin de ratificar el acuerdo de solicitar el estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad, en primera convocatoria, para el día 20 de abril del corriente año, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social.

Barcelona, 18 de febrero de 1967.—El Administrador general, Daniel Fernández

Campo.—855-5.

## PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A. (PAPENSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la indicada Sociedad para el día 19 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día sien seguinda convocatoria para el dia si-guiente, y misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, partida de Mater-na, Alcira (Valencia), para tratar del or-den del día que se detalla a continua-

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965-66.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966-67.

3.º Ruegos y preguntas.

Alcira, 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Norberto Ferrer Marege.-1.556-C.

#### UNION DE FABRICANTES, S. A.

En uso de las facultades que posee la Junta Directiva, según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales y artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera antigua de Palamós, de esta ciudad, el día 27 de abril de 1967. a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir suficiente núy en caso de no concurrir sufficiente flu-mero de socios para el quórum que de-termina el artículo 29 de los Estatutos tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 28 del propio mes. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, Memoria y distribución de los resultados correspondiente al ejercicio de 1966

Nombramiento de censores de

cuentas.

3.º Proposiciones formuladas reglamentariamente.

4.º Ruegos y preguntas.5.º Reelección de cargos.

Aprobación del acta.

La asistencia a dicha Junta queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. en cuanto a depósito de los títulos.

San Felíu de Guixols, 18 de marzo de 1967.—La Junta Directiva, P. O. (ilegible)

# MARMOLES ALCONERA, S. A.

#### (MARMALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 20 del actual, se convoca a Junta general ordinaria en primera y segunda convocatorias, si proce-de, para el día 29 de abril o siguiente, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, con el siguiente orden

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y demás cuentas del ejercicio del año 1966.
- 2.º Ruegos y preguntas.3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año.

Los derechos de asistencia quedan regulados en los artículos números 11 y 12 de los Estatutos, pudiendo recoger las tarjetas de asistencia el veintitrés de abril, de dooe a trece horas, en el domicilio so-

Madrid, 20 de marzo de 1967.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.541-C

# SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE, S. A.

#### (SALTRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el día 9 de mayo del corriente año, a las trece horas. con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de péry ganancias del ejercicio de 1966 Reparto de beneficios. didas
- Renovación de cargos de los señores consejeros que deben cesar estatutariamente.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1967.-El Consejo de Administración.—849-9.

#### AGUAS DE SAN CRISTOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad (carretera de San Cristóbal, 59, La Coruña) el día 29 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, al siguiente día 30, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Elección de cargos en la forma que determinan los Estatutos de la Sociedad 3.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el ejercicio de 1967 4.º Proposiciones generales.

La Coruña, 18 de marzo de 1967.—El Secretario, Juan Sogo Mayor.—Visto bueno: El Presidente. Cándido González.—834-6.

# COMPAÑIA ESPAÑOLA DE HORMIGO-NES LIGEROS, S. A.

#### (En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

Por el presente anuncio, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50 y 158 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general y ordinaria, que tendrá lugar el día veinte (20) del próximo mes de mayo. a las dieciocho horas (seis de la tarde), en el salón de Juntas del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, sito en la avenida de José Antonio, número 24, de esta ciudad, en primera convocatoria. La segundad, en primera convocatoria. La segun-da convocatoria se celebrará, de ser ne-cesaria, a las nueve de la mañana del día 22 del mismo mes y en el mismo local. El orden del día (asuntos a tratar, se-gún el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas)

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resulta-dos del ejercicio de 1966.
- 2.º Informes, ruegos y preguntas.
  3.º Designación de nuevos censores de
- cuentas
- 4.º Lectura y votación del acta de la Junta que se convoca por el presente anuncio

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El liqui-dador. Fernando Pinna Crespo.—1.536-C

#### OERLIKON ELECTRICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará en el domicilio social (calle de Covadonga, número 372), bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondien-tes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1966 y acuerdo sobre aplicación de los resultados económicos.

b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
 c) Ratificación o designación de señor

Consejero.

d) Designación de señores accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1967.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 20 de abril próximo, a las

once horas, y, en su caso, en segunda con-vocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asis-tir a esta Junta general deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Es-tatutos sociales con cinco días al menos de anticipación al señalado para la cele-

bración de la Junta.

Sabadell, 18 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración,

Jaime de Semir.—1.533-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE QUÍMICA Y MINERALES, S. A.

#### (QUIMINESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinasociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (edificio Consignatarios, Pasajes) el día 22 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 24 de mayo, a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1966 y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración

2.c Nombramiento de censores de cuen-

tas para el año 1967.

3.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Pasajes, 20 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—832-12.

#### BODEGAS DEL BAGES, S. A.

De acuerdo con lo exigido por el ar-tículo 153 de la Ley de Régimen Juridi-co de Sociedades Anónimas, se hace pú-blico que con fecha nueve de los corrien-tes la Junta general de accionistas, reunida con carácter extraordinario, adoptó el

acuerdo de disolver la Sociedad.
San Fructuoso de Bages, 13 de marzo
de 1967.—El Presidente del Consejo de

Administración.—1.516-C.

#### INTERTEXTIL, S. A.

- El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1967 a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía (Juan Bravo, número 18, Madrid), para tratar del siguiente orden del día:
- 1.º Aumento del número de Consejeros de la Sociedad y nombramiento de nuevos miembros del Consejo.
  2.º A u m e n to del capital social a 20.000.000 de pesetas.

3.º Ampliación del objeto social; y
4.º Modificación de los artículos 3, 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en se-gunda convocatoria el día 25 de abril de

1967, en el mismo lugar y hora. Madrid, 20 de marzo de 1967.—El Se-cretario del Consejo de Administración.—

1.506-C

#### BODEGAS BILBAINAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (particular del Norte, 2) el día 29 de abril próximo, a las doce treinta horas en primera con-vocatoria, o el 2 de mayo, en el mismo lugar y hora si la primera no hubiera podido constituirse válidamente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Destino y aplicación de la «Cuenta regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

2.º Modificación del artículo 5.º-capital social—de los Estatutos.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas, pero se requiere ser poseedor de diez o más títulos para tener además, voz y voto.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que se facilita-rá en las oficinas de la Sociedad mediante depósito previo con cinco días de an-telación por lo menos de los títulos o de documento acreditativo de que están depositados en Banco, banquero o Entidad

de crédito o ahorro. Bilbao, 20 de marzo de 1967.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

1.513-C.

#### CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 22 de abril, a la una y una para el día 22 de abril, a la una y una y media de la tarde respectivamente, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 en segunda. Juntas que se ce-lebrarán en el teatro Ayala para tratar los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

- 1. Lectura, discusión y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2 Propuesta de distribución de beneficios
- Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1967

#### Junta general extraordinaria

Ampliación del capital social mediante la incorporación parcial de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a las Juntas deberán depositar en la Caja so-cial con cinco dias de antelación a la fe-cha señalada para la celebración de las mismas diez acciones o sus resguardos por lo menos, recordándoles al propio tiempo el artículo 51 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951

Con carácter extraordinario, y para conmemorar el cincuenta aniversario de la

fundación de la Sociedad, a todas las acciones presentes y representadas se les abonará la cantidad de veinte pesetas por

Bilbao, 20 de marzo de 1967.—El Director general.—527-D.

#### CONSTRUCCIONES MECANICAS BJR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Companía a la Junta general ordi-naria y a la Junta general extraordina-ria, que han de celebrarse en su domicilio social (avenida de Primo de Rivera, número 27, Algemesí) el día 24 de abril del corriente año, a las once de su ma-fiana, en primera convocatoria. Y si pro-cediere, el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- Cuentas del ejercicio y balance social.
- Fijación de dividendo activo
- Ruegos y preguntas

Junta general extraordinaria

Para celebrarse en las mismas circunstancias señaladas para la ordinaria y tratar del siguiente asunto:

Unico.—Aumento del capital social.

Se advierte a los señores accionistas la obligación de efectuar el depósito de sus acciones o justificante bancario del mismo en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación, para poder tomar parte en dicha Junta.

Algemesi, 10 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo, José María Castillo.—

528-D

### GUILLERMO CURBERA HIJOS, S. A.

#### VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Socie-dades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrara a día 13 del próximo mes de abril, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social (calle Policarpo Sanz, 21, 2.º) para tratar el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966 e informe sobre los mismos de los señores censores de cuen-

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967. 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria al día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cual-

quiera que sea el capital presentado. Vigo, 21 de marzo de 1967.—El Presi-dente del Consejo de Administración.—

555-D

#### SAREI

#### Sociedad Anónima de Realizaciones v Estudios Industriales

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinade esta sociedad a Junta general ordina-ria, que tendrá lugar en su domicilio so-cial (calle Almagro, número 31, de esta capital) para el día 10 de abril de 1967, a las dieciséis horas, en primera convo-catoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Renovación de los miembros que integran el actual Consejo de Administración y designación de nuevo Consejo.
2.º Delegación de facultades del Consejo en Comisión electriva.

3.º Censurar la gestión social.
4.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior

5.º Resolver sobre distribución de beneficios

6.º Directrices futuras de actuación, 7.º Nombramiento de censores de cuen-tas para el ejercicio de 1967.

Ruegos v preguntas.

Madrid, 25 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.— 1.594-C.

#### HILATURAS CASTELLS, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 18 de abril próximo, a las diez treinta de la mañana en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 19, a la misma hora y en el citado domicilio, para tratar del siguiente orden

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria balance y cuentas del ejercicio 1966.

Distribución de beneficios.

Tarrasa, 17 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.547-C.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES Tel 257 07 05 Trafalgar

MADR D 10

# GACETA DE MADRID

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 4.00 ptas Atrasado ..... \$.00 ptas Suscripción anual: España ...... 600 00 ptas Extranjero ...... 750.00 ptas

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Frafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa [sabel)